

LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ACTUAL: PERSPECTIVAS PARA EL CONTEXTO ECUATORIANO

THE EVALUATION AND ACCREDITATION SYSTEMS OF TODAY'S UNIVERSITY: PERSPECTIVES FOR THE ECUADORIAN CONTEXT

Sandra Canalías Lamas, MS. c

Docente UPSE

sandra_canalias@hotmail.com

Jimmy Candell Soto, MS.c, Rector UPSE

Margarita Lamas González, Ph.D, Docente Investigador UPSE

RESUMEN

En este ensayo se reflexiona desde un enfoque sistémico y dialéctico, sobre la evaluación y acreditación de la enseñanza superior, que toma expresión en la calidad educativa, desde la gestión universitaria y para el desarrollo de una formación integradora de los estudiantes. Se ha empleado esencialmente la revisión de la literatura especializada y los métodos teóricos de investigación: entre otros, el método histórico-lógico, el enfoque de sistema, análisis-síntesis, inducción-deducción y la generalización. Como resultado se brindan las perspectivas esenciales de los sistemas de evaluación y acreditación de la educación superior en la actualidad, teniendo como base referencial la sistematización documental realizada y la experiencia de los autores.

Palabras clave: Educación, calidad educacional, evaluación universitaria, acreditación universitaria.

ABSTRACT

This is a reflective essay from a systemic and dialectic approach about the evaluation and accreditation of higher education, focused on its educational quality, from the university management to the development of an integrating education of students. Literature review has been essentially used as well as the theoretical methods such as: the historic-logic method, the system approach, analysis-synthesis, induction-deduction and the generalization. As a result, essential perspectives of the evaluation and accreditation of current higher education are given, considering the documental systematization and authors experience as the referred basis.

Keywords: Education, educational quality, university evaluation, university accreditation.

Recibido: febrero 2015
Aprobado: marzo 2015

Introducción

En el mundo académico contemporáneo, uno de los problemas de la Educación Superior, está asociado con la calidad, complejidad, extensión e impacto de los procesos sustantivos de este subsistema educativo, es por ello que todos los centros universitarios se preocupan y ocupan por autoevaluar, evaluar y certificar los resultados que se obtienen en respuesta a las exigencias de la sociedad y el mercado laboral, al desarrollo de las competencias profesionales para la producción material e intelectual y en la formación integral de quienes acceden a los estudios de pregrado y postgrado, aspecto que puede ser solucionado mediante la acreditación, vista como un "sistema de evaluación mediante el cual se reconoce públicamente que un determinado programa satisface los requisitos mínimos de calidad"⁽¹⁾. Este concepto denota un marcado carácter educativo de la evaluación, como procedimiento para registrar y controlar la información de los rendimientos, efectos e impactos, para con posterioridad, tomar decisiones en cuanto al proceso de mejoramiento institucional.

La sistematización realizada a los procesos de evaluación de las Instituciones de Educación Superior desarrollado en diferentes espacios de intercambio y socialización sobre el tema dentro de los que se destacan; la Conferencia Mundial Regional de Evaluación y Acreditación de La Habana ⁽²⁾; los Informes de la IESALC, Venezuela ⁽³⁾; la Conferencia de París ⁽⁴⁾, así como los estudios realizados desde

la Junta de Acreditación Nacional en Cuba ⁽⁵⁾, Ley Orgánica de Educación Superior de Ecuador⁽⁶⁾, entre otros documentos, ha permitido valorar que la evaluación y acreditación se han convertido en elementos clave para el perfeccionamiento de la gestión universitaria, en especial, para evaluar la calidad y la pertinencia social y científica de las universidades.

El desarrollo alcanzado por la Educación Superior y la necesidad de su adecuación constante al contexto internacional, aconsejan el perfeccionamiento del sistema de evaluación, aprovechando la experiencia acumulada, de modo que pueda enfrentar los retos del nuevo milenio.

“Por acreditación se entiende el proceso mediante el cual es posible establecer procedimientos para:

- Certificar públicamente los requerimientos mínimos de calidad que reúne un programa o una institución académica.
- Asesorar y apoyar académicamente a un programa o a una institución, de tal manera que avance progresivamente en el logro de esos requerimientos mínimos.
- Ofrecer información a los usuarios potenciales de esos programas o instituciones para una acertada toma de decisiones.
- Propiciar el mejoramiento cualitativo de programas e instituciones.” ⁽⁷⁾

Las vivencias acumuladas por los autores en la conducción de proyectos e investigaciones, que refrendan resultados evaluativos en los procesos formativos que son atendidos en las casas de altos estudios, permiten aseverar un conjunto de dificultades en el proceso de evaluación y acreditación, dentro de los que se encuentran:

- Utilización de mecanismos para la evaluación de la calidad que no han sido consensuados en otros contextos y países del mundo.
- Se ha entendido la acreditación con evaluación de la calidad y la excelencia universitaria
- Se identifica la acreditación asociada con la relación entre las metas propuestas y los resultados obtenidos.
- Insuficiente estudio comparado para la institucionalización del modelo de evaluación y acreditación.
- Trabajo asistémico entre el control evaluativo interno que realizan las propias instituciones y la evaluación realizada por una comisión externa.
- Los indicadores de rendimiento de los procesos sustantivos de la universidad, que aun no incluye la toma de decisiones que generen su desarrollo y calidad.

Estos antecedentes, acercaron a los autores a reconocer las carencias que existen en los estudios alrededor de los procesos de evaluación y acreditación universitaria, que generan deficiencias en la evaluación institucional de las universidades, por lo que el presente artículo, trata de abordar las perspectivas de los sistemas de evaluación y acreditación para el contexto universitario ecuatoriano.

Desarrollo

La gestión universitaria ha pasado por diferentes modelos para dirección de los procesos sustantivos de la educación superior – llámese: académico, investigativo, laboral y de interacción social o extensionista y ó de vinculación, sin embargo, en todos aparece una constante: la necesidad del control, medición y valoración de los resultados en la calidad del aprendizaje y del desempeño profesional pedagógico de sus docentes, ello despierta el interés por profundizar en las investigaciones acerca de la evaluación y acreditación de las instituciones de la educación superior, coincidiendo con Rojas y Bringas al expresar que se debe “(...) considerar la autoevaluación y la evaluación externa dentro del marco de la dirección universitaria, las categorías de agentes internos y externos adquieren un carácter relativo.”⁽⁸⁾

La aplicación de un modelo de evaluación institucional destaca como ventajas, la posibilidad de realizar el rediseño curricular de los planes de estudios de las carreras, vinculado con la flexibilidad curricular, permite conformar un currículum acorde con los intereses personales y sociales, que se refleja en las actividades obligatorias y opcionales, para finalizar con una cantidad de créditos prefijados por la obtención de determinado diploma o grado. Además, este proceso permite el intercambio académico, como una especie de convalidación por los estudios vencidos; esto le brinda una ventaja de carácter puramente comercial a las instituciones que ofrecen sus servicios. “El sistema de acreditación que se propone debe, en primer lugar, convertirse en un factor eficaz, capaz de garantizar el mejoramiento de la calidad del trabajo que desarrollan los centros de la educación superior, incidiendo incluso en su proyección futura y que a su vez garantice el reconocimiento público nacional e internacional” ⁽⁹⁾, lo cual facilita el reconocimiento de títulos y el intercambio profesional a nivel nacional y con otros países.

Según José Guinés Mora ⁽¹⁰⁾, los rasgos básicos del proceso de acreditación norteamericano han sido importados de Europa y están en la base de los actuales procesos evaluativos europeos. Dichos procesos de acreditación siguen los siguien-

tes pasos comunes:

- La institución o programa que debe ser acreditado, presenta un autoestudio realizado en la propia institución en el que se describe y autoanaliza.
- Un equipo de evaluación formado por colegas elegidos de otras instituciones, visita la institución o programa, evaluándola por el autoestudio y sus propias normas.
- Este equipo elabora un informe y lo envía a la institución evaluada y a la agencia de acreditación.
- La institución o programa, responde formalmente al informe del equipo de evaluación.
- La comisión de acreditación de la agencia, decide conceder, denegar o confirmar la acreditación, a partir de los tres informes anteriores.

El enfoque de la educación superior de las instituciones debería tener una visión y fundamentos educativos humanísticos, que apunten a la práctica de la comunicación educativa, caracterizada por tener una intencionalidad expresa de promover aprendizajes significativos y el desarrollo personal en el otro. Este proceso comunicativo centra su atención en la subjetividad y en la interrelación que se establezca en la situación de aprendizaje. En esta interrelación se articula el paradigma cognitivo con las emociones, las motivaciones, necesarias para aprender, tal como expresa Juan Carlos Tedesco: “Para que la educación superior contribuya efectivamente al progreso en el contexto actual, es preciso que produzca logros de aprendizaje en términos de conocimientos, de habilidades, o de valores que satisfagan los requerimientos de desempeño en la sociedad”⁽¹¹⁾, sin embargo como es del conocimiento de todos, esto no ocurre así, de ahí la necesidad de lograr una evaluación institucional que homogenice la gestión universitaria.

Los jóvenes y adultos que acuden a las universidades, son parte de la sociedad, a ella pertenecen, entonces se hace prioritario, proporcionarles herramientas necesarias para que se integren a la misma y no para que sean excluidos o marginados. Por ello, la sociedad debe generar costumbres y valores colectivos, puesto que la educación es un fenómeno eminentemente social, no solo por la interacción humana que la propicia, sino porque está condicionada por los contextos socio-históricos y los intereses de la sociedad en que ella se produce: “Es la cultura y no la biología, la que moldea la vida y las mentes humanas, la que confiere significado a la acción situando sus estados intencionales subyacentes en un sistema interpretativo, esto lo consigue imponiendo pa-

trones inherentes a los sistemas simbólicos de la cultura: modalidades de la lengua y discurso, las formas de explicación lógica y narrativa y los patrones de vida comunitaria mutuamente interdependiente”⁽¹²⁾, caso contrario cada individuo construye, idealiza sus propias costumbres y valores que generan crisis, crisis que deterioran mucho más la unidad social.

Uno de los grandes desafíos de la educación es, sin duda, el mejoramiento de la calidad de los sistemas educativos. El auge de las soluciones cuantitativas a partir de los sesenta y hasta los setenta del siglo pasado, se expresó en muchos países en aumentos en el gasto en educación, en el incremento del número de años de enseñanza obligatoria, en una disminución de la edad de ingreso a la escuela, en el desarrollo de teorías económicas sobre la educación como explicación del crecimiento, etc. Sin embargo, de acuerdo con Lesourne (1993)⁽¹³⁾, es a partir de los ochenta cuando las preguntas de carácter cualitativo se empiezan a hacer: ¿qué tipo de educación superior necesitamos?, ¿cómo vincular los aprendizajes universitarios a la vida?, ¿de qué forma organizar los currículos de la educación superior y su evaluación para acercarla a la vida de los estudiantes y en beneficio de la sociedad?, estas y otras interrogantes introducen a los autores en el tema de la evaluación, la acreditación y la calidad de la educación superior.

Aunque términos como “excelencia”, “competitividad” o “logro” ya eran parte del léxico de educadores y políticos desde hace muchos años, el tema de la calidad de la educación comenzó a ser un área prioritaria en los Estados Unidos y en Europa a finales de los ochenta (OCDE, 1991)⁽¹⁴⁾, Soria (1986)⁽¹⁵⁾, indica que la preocupación por la calidad ya existía desde hacía veinte años.

Sin el propósito de entrar en un análisis detallado sobre el concepto, sí es importante destacar que existen muchas definiciones y aproximaciones al tema. Calidad significa cosas diferentes para distintos autores (Doherty, 1997).⁽¹⁶⁾

El propósito es dar una breve reflexión sobre el tema de la calidad de la educación, para presentar después, un modelo conceptual de evaluación y acreditación.

Educación

Existen dos concepciones antagónicas acerca de la educación (Sanjuán, 1974)⁽¹⁷⁾. La primera, la considera como un proceso de enriquecimiento del educando. En ésta, la actividad del educador es la de conducir al estudiante de manera sistemática y planeada al logro de ciertos objetivos. El

papel del educando es pasivo.

La segunda concepción, estima a la educación como una actividad en la que el educador estimula al educando para que este alcance su propio desarrollo. Aquí el educador observa al educando como una persona que se forma a sí misma, y donde la responsabilidad personal y la originalidad son características claves del proceso. El papel del estudiante es activo.

No obstante, esta aparente dificultad en definir el concepto, se puede observar que ambos enfoques coinciden en que la educación es un proceso que tiene una cierta intencionalidad, y ésta es la del mejoramiento. Así, se puede decir que la educación es el proceso dirigido al perfeccionamiento del ser humano como tal, y a la forma en que puede contribuir activamente en la sociedad.

Calidad

Aunque son comunes las expresiones que utilizan la palabra calidad como adjetivo, también existen las que la utilizan para indicar el grado en que este constructo está presente, como por ejemplo cuando se escucha "(...) esta universidad es de mejor calidad que esta otra."⁽¹⁸⁾ Sin embargo, el empleo de la palabra «calidad» como equivalente de «excelente» o «de clase inmejorable» presenta el problema de la dificultad en establecer diferentes niveles de esa calidad. Parece que esta aproximación al concepto, adolece del problema del todo o nada. Bajo tal enfoque y llevado a un extremo, la valoración de la calidad no se determina por sus características sino que viene a ser un fenómeno que es evidente.

En un nivel diferente de conceptualización, Jurán la define como "adaptada para usar y libre de defectos"⁽¹⁹⁾. De acuerdo con una síntesis de varios autores, Reyes (1998) concluye que calidad es "un principio de acción hacia la congruencia entre una oferta y una demanda percibida."⁽²⁰⁾ Sin embargo, este autor la define en términos de un conjunto de elementos de un producto o servicio que está dirigido a la satisfacción de necesidades. Un punto de vista complementario sobre la calidad, aunque no lo se comparte del todo, es el que manifiesta que es el "(...) impulso interior que cada individuo decide emplear en su perfeccionamiento, lo que invade lo que es, hace y tiene y que no puede alterarse por ninguna técnica."⁽²¹⁾

Así, mientras algunos autores abordan el concepto haciendo énfasis en el logro de objetivos, otros lo tratan desde una perspectiva más empresarial: satisfacción del cliente basada en los usuarios, en el valor, en la manufactura, etc. Otros emplean

la palabra calidad como adjetivo, la identifican con ausencia de defectos o como útil para ciertos propósitos. Cabe hacer notar que, de manera implícita, muchas de estas definiciones incluyen la idea de evaluación y contienen un juicio valorativo polarizado. Así, calidad significa cosas diferentes para distintas personas, se referirá a la calidad como el rasgo o característica, o conjunto de ellos, que singularizan y hacen peculiar a un objeto o a un servicio. No obstante, esta aparente definición estática, la calidad implica una búsqueda constante de mejoramiento sobre las características del objeto, tanto sobre aquellos inherentes al mismo como su color, su forma, su textura, etc., como sobre aquellos relacionados con su funcionamiento y propósito. Este compromiso con la búsqueda de excelencia lo establece, sin embargo, el mismo propósito del objeto o servicio.

Calidad de la educación

A partir de considerar la definición anterior, la calidad de la educación desde un enfoque sistémico, se puede expresar como las características o rasgos de los insumos, procesos, resultados y productos educativos que la singularizan y la hacen distinguirse. Como se señaló antes, la calidad de la educación implica un proceso sistemático y continuo de mejora sobre todos sus elementos. Este compromiso con el mejoramiento viene dado por el propósito de la educación.

En este punto se debe distinguir entre las características que son propósito de la educación superior y lo que son los productos últimos; los resultados, que son propósitos intermedios o secundarios; aquellos que son característicos del proceso y elementos de apoyo; y los insumos, que se refieren a los recursos disponibles. Como ejemplo de productos educativos se pueden citar a los egresados de una institución educativa, que se encuentran desempeñando alguna función dentro del área de su formación. Por otro lado, un ejemplo de resultado educativo será el número de egresados que una institución gradúa en el año, su aprovechamiento y actitudes de acuerdo con alguna prueba. Por su parte, las características del proceso son primarias y secundarias. Las primarias son aquellas que participan directamente en el proceso de la educación. Por lo demás, los procesos secundarios o indirectos son aquellos que apoyan la organización y administración de los primarios.

Cuando se refieren a los insumos, serán los recursos, tanto materiales como humanos, que se encuentran al alcance. La diferencia, entre los programas educativos como parte del proceso o como insumo, es que en la primera los programas se encuentran en marcha y son parte activa de la

operación de la institución como sistema, mientras que como insumo los programas son solamente propuestas de intervención.

Se coincide con la posición del CONEA (2003) en Ecuador, al expresar que “Las nociones sobre calidad nos permiten comprender que la vigencia de ésta en las instituciones de educación superior se refiere a la manera de hacer las cosas en estas organizaciones. En consecuencia, debemos entender por calidad, al conjunto de cualidades de una institución valoradas en un tiempo y situación determinados, que reflejan el modo de ser y de actuar de la institución.”⁽²²⁾

Desde el enfoque sistémico y dialéctico, la evaluación y acreditación universitaria toma expresión en la calidad educativa, desde la gestión universitaria y para el desarrollo de una formación integradora de los estudiantes. “El mejoramiento de la calidad es fundamentalmente una necesidad insoslayable en los momentos actuales. Conlleva ciertamente, la aptitud, el eficiente manejo de los recursos y los esfuerzos y acciones necesarias para concretar los propósitos de la institución.”⁽²³⁾

La calidad de la educación está histórica y culturalmente especificada, y se construye en cada espacio. Esto es, los elementos que en cierto momento y en determinado contexto se definen como importantes, no son necesariamente los mismos para otro momento o lugar. Por lo tanto, a lo más que se puede aspirar es a proponer un abordaje amplio que permita, en los momentos y lugares pertinentes, identificar los elementos de la calidad que se consideren importantes.

Los sistemas de evaluación y acreditación de las universidades en la actualidad tienen como perspectivas, las siguientes:

- El incremento de normativas que ofrezcan soluciones cualitativas y cuantitativas a las formas de control interno y externo de las universidades.
- El incremento de los gastos en materia educativa del nivel superior, tanto del pregrado como del postgrado, a tenor las políticas y estrategias que van operando en los países de Iberoamérica.
- Evaluar el incremento del número de años de enseñanza obligatoria, así como las vías o formas que se reglamenta la entrada a la educación superior
- El desarrollo de teorías económicas sobre la educación como explicación del crecimiento poblacional y su manifestación en los derechos a una educación de paz de las sociedades.
- Los estudios comparados para la institucio-

nalización del modelo de evaluación y acreditación de las universidades en correspondencia con las necesidades crecientes de homogeneizar los procesos educativos desde una cultura de inserción a la educación para todos.

- El enfoque sistémico y trasdisciplinario entre el control evaluativo interno y externo de la evaluación y acreditación, para llevar hacia la excelencia a las universidades.

Todos estos son los grandes desafíos de la educación superior que posibilitará que se logre el esperado mejoramiento de la calidad de los sistemas educativos según Lesourme (1993)⁽²⁴⁾. Estas y otras perspectivas se convierten en fuente de desarrollo de los proyectos que se vienen realizando a nivel de los países y universidades, para el desarrollo sostenible de la formación del capital básico de la sociedad: el talento humano.

Conclusiones

Los estudios acerca de los sistemas educativos en general y en particular de los procesos de evaluación, acreditación y calidad de la educación superior, requieren enfrentar las perspectivas que tienen ante las exigencias sociales, los avances de la ciencia y la tecnología y su expresión en la formación de los estudiantes.

Los sistemas de evaluación y acreditación de las universidades en la actualidad tienen como propósito la formación integral y continuada de los miembros de cada sociedad y contexto, en tanto que se requiere de una reflexión constante acerca de la calidad de la educación, para con posterioridad, presentar los modelos y estrategias para la evaluación y acreditación de las universidades.

Referencias Bibliográficas

- 1 Martínez A. R. La acreditación en las universidades: perspectivas y metas. Ecuador. 2010. p.17.
- 2 Conferencia Mundial Regional de Evaluación y Acreditación de La Habana. Libro de Resúmenes. 1998. Cuba
- 3 IESALC. Informes de la IESALC: [www/http.iesalc.org.ven](http://www.iesalc.org.ven). Venezuela. 2008-2012.
- 4 Conferencia Mundial de Evaluación y Gestión Universitaria. CD-Rom. Paris. Francia. 2008-2009.
5. Junta de Acreditación Nacional (JAN). Informes. En formato digital. La Habana, Cuba. 2013.
- 6 Ley Orgánica de Educación Superior. Quito, Ecuador: Presidencia de la República, Registro Oficial N° 298; 2010. p. 24. Disponible en: <http://www.documentacion.asambleanacional.gob.ec/> (Consultado septiembre 23, 2012).

7 Lazo, J. Compendio de materiales sobre Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Doctorado en Ciencias de la Educación. URMPS-Fco. X DE Chuquisaca. Sucre, Bolivia. 2010: p.5.

8 Rojas A., C. y Bringas L., J. A. (2008): La planificación y la evaluación en la dirección universitaria. En Varona, Revista Científico Metodológica No 26-27. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". La Habana: p 31.

9 Alemañy R., S. y Aruca D., A. (2011): Experiencias de la Evaluación Institucional en las Universidades Cubanas. Congreso Internacional Pedagogía 2011. La Habana: p12.

10 Guines Mora, J. La formación del docente universitario. Informe. Madrid, España: Ministerio de Educación y Ciencia (MEC); 1998.

11 Tedesco, Juan Carlos. La coevaluación de las instituciones universitarias. En: [www///http. Evalsuper. Edu.org.es](http://www.super.edu.org.es). 2014: p 19.

12 Brunner, J. La Evaluación y la acreditación ante el nuevo siglo. Edit. Morata, Madrid, España. 1999: p 9.

13 Lesourne (1993). Citado por Díaz, A. "Modelo de evaluación de los procesos formativos de los residentes en Medicina General Integral." Tesis doctoral. ICCP. La Habana, Cuba. 2013: p 60.

14 OCDE, 1991. Citado por Terceros, Javier. Modelos de evaluación de la educación superior. Monografía. Mínimo de filosofía. Doctorado en ciencias de la educación. URMPSFX. De Ch; Sucre, Bolivia. 2004.

15 Soria (1986). Terceros, Javier. Modelos de evaluación de la educación superior. Monografía. Mínimo de filosofía. Doctorado en ciencias de la educación. URMPSFX. De Ch; Sucre, Bolivia. 2004.

16. Doherty, 1997. Terceros, Javier. Modelos de evaluación de la educación superior. Monografía. Mínimo de filosofía. Doctorado en ciencias de la educación. URMPSFX. De Ch; Sucre, Bolivia. 2004.

17 Sanjuán, (1974). Citado por Valcárcel, N. (2004). Evaluación y Acreditación Institucional. Editorial Quality. La Paz. Bolivia.

18 Valcárcel, N. (2004). Evaluación y Acreditación Institucional. Editorial Quality. La Paz. Bolivia: p 256.

19 Reyes. Aleida. La Calidad en los procesos universitarios. En soporte digital, La Habana, Cuba. 1998: p 28.

20 Jurán, Citado por Reyes. Aleida. La Calidad en los procesos universitarios. En soporte digital, La Habana, Cuba. 1998: p12.

21 Reyes. Aleida. La Calidad en los procesos universitarios. En soporte digital, La Habana, Cuba. 1998: p 26.

22 ECUADOR, CONEA. 2003, "Antecedentes, Situación Actual y Perspectivas de la Evaluación y la Acreditación de la Educación Superior en el

Ecuador", Quito-Ecuador, Serie 1: Junio 2003, p. 42.

23 ECUADOR, CONEA. 2003, "Antecedentes, Situación Actual y Perspectivas de la Evaluación y la Acreditación de la Educación Superior en el Ecuador", Quito-Ecuador, Serie 1: Junio 2003, p. 6.

24 Lesourne (1993). Citado por Díaz, A. "Modelo de evaluación de los procesos formativos de los residentes en Medicina General Integral." Tesis doctoral. ICCP. La Habana, Cuba. 2013.

Bibliografía

Guerra D. Educación y cambio estructural. Colección Reflexión u Análisis. México: Editores Noriega; 2000.

Sánchez J A. El desarrollo profesional del docente universitario. Madrid, España: Universidad Politécnica de Madrid [Seriada en línea]; s/f. Disponible en: <http://www.lachacana.ec/> (Consultado diciembre 9, 2012).

Ortega M. Situación actual y perspectiva del desempeño docente en la Escuela de Sanidad de la Armada. Programa de Maestría en Gerencia Educativa. Quito, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; 2009.

Salazar H. Formación humana del docente latinoamericano. Educación Superior. Revista Pedagógica Semestral. Año 5. No. 9, Esmeraldas, Ecuador; 2008.

Añorga J, Valcárcel N. La Profesionalización y Educación Avanzada. Sucre, Bolivia: Material Docente. Maestría y Doctorado CENESEDA-ISPJEV [En soporte electrónico]; 1995. p. 10. Disponible en: <http://www.cujae.edu.cu/>. (Consultado septiembre 27, 2011).

Colectivo de Autores Cubanos del ICCP. Caracterización del desempeño profesional del docente de preuniversitario. [Informe de resultado, Proyecto: Un modelo para el desempeño profesional del docente de preuniversitario]. La Habana, Cuba: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas; 2007.

Huerta J. Desarrollo curricular por competencias profesionales integrales. 2007. Disponible en <http://www.comsoc.udg.mx/>. (Consultada noviembre 17, 2013).

Lamas M. La superación de los profesores de Historia como promotores del desarrollo de la formación humanista en la Escuela Politécnica. [Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona; 2006.

Lazo J. Universidad-Sociedad. Curso Internacional de Maestría en Educación Superior. Sucre, Bolivia: Universidad Andina Simón Bolívar; 1994.